

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA DE SEGURIDAD,  
PROTECCIÓN Y VIGILANCIA LA CASTELLANA CASTELLANA-SECURITY CIA.LTDA.**

En la ciudad de Loja a los 31 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 17H00, en las instalaciones la Compañía, ubicada en el barrio La Banda, Manuela Sáenz 186-31 y Taquil, de la ciudad de Loja., los socios de **COMPAÑIA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA LA CASTELLANA CASTELLANA-SECURITY CIA.LTDA.**, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la Sra. Vivanco Torres Enith Marcela, en su calidad de Presidente la compañía y actúa como Secretario el Sr. Flores Escobar Euler Ildelfonso, en calidad de Gerente General.

La señora Presidente de la Compañía Vivanco Torres Enith Marcela, dispone que por secretaría se registre la asistencia de los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las participaciones sociales, que a continuación se detalla:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION
Vivanco Torres Enith Marcela	USD. 500.00	USD. 500.00	5
Flores Escobar Euler Ildelfonso	USD. 9500.00	USD. 9500.00	95
<b>TOTAL</b>	<b>USD 10000.00</b>	<b>USD 10000.00</b>	<b>100 %</b>

Verificada la presencia de todos los socios que constituyen la totalidad del capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente Junta General de Socios y dispone se pase a tratar el siguiente orden del día que fuera previamente aprobado por la Junta General:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento, aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Inmediatamente la Sra. Presidente, dispone el tratamiento de los puntos previamente aprobados.

**1. Conocimiento del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019.**

